

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR**

## ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se somete a Información Pública por el plazo de QUINCE DÍAS (15) hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, las Tarifas de Utilización del Agua y los Cánones de Regulación correspondientes al Ejercicio 2021 siguientes:

**12-106 TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A DIVERSAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA DE CUENCA Y ALBACETE. (08.399.001/7511). AÑO 2021.**

AÑO	SUJETO PASIVO	IMPORTE (EUROS)
2021	Ayuntamiento Alarcón	24,36
2021	Ayuntamiento Villar de Humo	24,78
2021	Ayuntamiento Casas de Juan Nuñez	103,01
2021	Ayuntamiento Garaballa	12,36
2021	Ayuntamiento Graja de Iniesta	52,16
2021	Ayuntamiento San Martín de Boniches	30,96
2021	Ayuntamiento Villanueva de la Jara	127,38

**14-100 TARIFA DE UTILIZACION DEL AGUA CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE CAPTACIONES Y OTRAS ACTUACIONES PARA ABASTECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE CUENCA.**

**CLAVE (08.316.236/7511) AÑO 2021**

AÑO	SUJETO PASIVO	IMPORTE (EUROS)
2021	Ayuntamiento de Mira	50,74
2021	Ayuntamiento de Motilla del Palancar	95,72
2021	Ayuntamiento de Villalpardo	220,53

**27-127 TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA EL EQUIPAMIENTO DE SONDEO Y CONDUCCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO A TONDOS (CUENCA).**

**CLAVE: 08.302.211/7511. AÑO 2021.**

AÑO	SUJETO PASIVO	IMPORTE (EUROS)
2021	Ayuntamiento de Cuenca	4.736,09 €
<b>42-142 TARIFA DE UTILIZACION DEL AGUA CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO A LA CIUDAD DE CUENCA. CLAVE. 08.316.659/7511. AÑO 2021.</b>		

AÑO	SUJETO PASIVO	IMPORTE (EUROS)
2021	Ayuntamiento de Cuenca	89.600,00
<b>46-146 TARIFA DE UTILIZACION DEL AGUA CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA ABASTECIMIENTO A LA CIUDAD DE CUENCA</b>		

**CLAVE 08.316.658./7511 AÑO 2021.**

AÑO	SUJETO PASIVO	IMPORTE (EUROS)
2021	Ayuntamiento de Cuenca	58.800,00
<b>CR-9A CANON DE REGULACION SUBSISTEMA EMBALSE DE CONTRERAS AÑO 2021.</b>		
<b>AÑO SUJETO PASIVO IMPORTE (EUROS)</b>		
2021	Central Nuclear de Cofrentes	101.057,54
2021	Aprovechamiento Hidroeléctrico	26.225,90

2021	Riegos del Canal Júcar-Turia	
	Gastos Generales y de Funcionamiento del Organismo	109.322,53
2021	Riegos del Canal Júcar-Turia	
	Amortización de Obras	62.029,29
2021	Abastecimiento Urbano e Industrial Consuntivo	
	Gastos Generales y de Funcionamiento del Organismo	371.989,98
2021	Abastecimiento Urbano e Industrial Consuntivo	
	Amortización de Obras	294.354,11

El Canon de Regulación correspondiente a los Riegos del Canal Júcar-Turia y del Abastecimiento Urbano e Industrial Consuntivo se incorporará a la tarifa de Utilización del Agua del Canal Júcar-Turia. Usuarios Convencionales.

La documentación podrá ser examinada en la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Avda. Blasco Ibáñez 48, Valencia, en los días y horas hábiles.

Los escritos de reclamación que se estimen procedentes, pueden presentarse, dentro del plazo de Información Pública, en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Júcar, o en cualquier otro idóneo establecido por las disposiciones vigentes.

Valencia, a 22 de septiembre de 2020

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo: Juan Torralba Rull

(Firmado electrónicamente)